





EL CONSELL ESCOLAR DE LES ILLES BALEARS (CEIB)



CONSELL ESCOLAR DE LES ILLES BALEARS

El Consell Escolar de les Illes Balears (CEIB) se fundó el 20 de diciembre de 2000, así pues, este año conmemoramos el 25 aniversario de su constitución. Desde entonces ha estado presidido por Bernat Sureda García, de 2001 a 2002, J. Francesc Romero Valenzuela, de 2004 a 2007, Pere Carrió Villalonga, de 2008 a 2011 y de 2015 a 2021, Jordi Llabrés Palmer, de 2012 a 2015 y desde 2021 por mí misma, Josefa Costa i Tur.

Desde la ley 9/1998 hasta la actualidad, la normativa se ha ido modificando para adaptar el CEIB a las demandas de la comunidad educativa de nuestra comunidad, que reclamaban un órgano más participativo y democrático. Varios fueron los cambios, entre ellos, una ampliación de su composición, aumentando las entidades representadas, la simplificación de los requisitos para nombrar representantes por parte del alumnado y la democratización del funcionamiento del órgano, atribuyéndole nuevos objetivos y modificando el procedimiento de elección de la presidencia y vicepresidencia de la institución.

Consecuentemente, se procedió a la modificación del reglamento, con el propósito de conseguir una representación ponderada de las diferentes entidades dependiendo de su peso social. La diversidad de sectores que configuran el modelo de representación del CEIB es el resultado de este desarrollo normativo que ha integrado nuevas representaciones en consonancia con la realidad social que nos rodea y que ha ido mutando.

Con la aprobación del nuevo reglamento, se inicia una nueva etapa y, a tenor de lo estipulado en este, los candidatos tienen que ser miembros del CEIB y ser elegidos mediante votación por los mismos miembros del pleno. Solamente, en caso de que no se presentara ninguna candidatura o, si las presentadas no contasen con la mayoría de apoyos, sería el consejero

competente en materia de Educación quien propusiera las personas para ocupar dichos cargos.

Mediante este cambio se avanzó considerablemente en el objetivo de lograr un organismo con mayor autonomía, y garantizar así la objetividad e independencia en el ejercicio de sus funciones.

A lo largo del tiempo, desde su constitución, son innumerables las cuestiones relevantes sobre las que se ha posicionado el CEIB, y es destacable el aumento del impacto que, a través de los medios de comunicación, han ido teniendo en la sociedad sus comunicados, informes y propuestas.

Entre los logros más significativos destaca el intenso debate en el seno del órgano sobre el documento del Pacto Educativo, elaborado por la plataforma Illes per un Pacte. Esta plataforma, compuesta por representantes de diversos sectores educativos de todas las islas, trabajó incansablemente para crear un pacto educativo social. El CEIB, tras extensas jornadas de trabajo, reuniones y discusiones, aprobó por una abrumadora mayoría el documento resultante del debate.

Se depositaron grandes esperanzas en este documento, que fue entregado al Parlamento de les Illes Balears como base para un Pacto Político por la Educación. Se formó una Comisión Específica, ante la cual miembros del consejo defendieron los principios del documento y exigieron el pacto político necesario, ya respaldado por la sociedad.

Lamentablemente, este pacto no se materializó, evidenciando una vez más la falta de compromiso y voluntad política para alcanzarlo.

Otro de los proyectos remarcables fue la elaboración de un Informe sobre la participación del alumnado en el organismo, fruto de la recopilación de aportaciones de todos los sectores, estudios e intensas horas de debate. Dicho informe contiene una diagno-

sis de los motivos de la histórica falta de participación de este sector y propuestas concretas para paliarla y revertirla. Una vez elaborado, el informe fue enviado y presentado en el Parlamento balear, para que se pudiesen impulsar los cambios normativos oportunos en caso de considerarse necesario.

A raíz de ese informe y tomando en consideración las propuestas en él incluidas, concretamente la de organizar jornadas de formación sobre participación entre el alumnado de los diferentes centros, a fin de dinamizar la participación y dar a conocer la importancia de los órganos de participación tanto del centro como de otros ámbitos (consejos escolares municipales, insulares y autonómicos), desde el CEIB y con el objetivo de ayudar a crear una concienciación de la importancia de la participación del alumnado en nuestro sistema educativo, organizamos un ciclo de encuentros con el alumnado en las diferentes islas para conocer sus inquietudes y hacer una reflexión conjunta sobre la participación estudiantil y favorecerla. A estas jornadas asistió alumnado, sobre todo delegados y delegadas, representando todos los niveles de ESO, FP y Bachillerato, acompañados de un miembro responsable de los centros educativos de Menorca, Ibiza, Formentera y Mallorca; la iniciativa fue todo un éxito, un 84 % de los centros de nuestra comunidad participaron en los encuentros.

El siglo XXI se inició con avances de enorme magnitud en cuestiones tecnológicas, la revolución causada por la evolución de las tecnologías de la comunicación, cuyo impacto no hemos podido obviar, ha significado un cambio en las herramientas y metodologías a todos los niveles. El CEIB no podía permanecer ajeno a estos cambios, y durante los últimos cuatro años hemos acometido la labor de modernizar diferentes aspectos del órgano, tanto técnicos como organizativos.

En primer lugar, hemos modernizado la página web, implementando un diseño actual y una amplia gama de contenidos. Ahora los usuarios pueden acceder de forma intuitiva a la documentación actualizada y a una completa recopilación del trabajo realizado por el consejo a lo largo de su trayectoria.

Asimismo, hemos incluido un acceso directo a un sistema interactivo de análisis de datos, donde se puede consultar información actualizada y detallada sobre algunos datos relevantes del sistema educativo, segmentada por años, islas, etapas y tipos de centros, siendo un recurso valioso para comprender la educación en las Illes Balears.

Otra de las iniciativas que hemos promovido y llevado a cabo durante mi mandato ha sido la organización de cuatro ciclos de seminarios web, uno por curso, compuesto por cinco seminarios telemáticos cada uno. Dichos seminarios se han diseñado en for-

mato de sesiones formativas que el personal docente ha podido acreditar, pero que también estaban abiertos al resto de la comunidad educativa.

Nuestro objetivo ha sido crear espacios para compartir conocimientos y experiencias, para aprender, para debatir sobre cuestiones y temáticas que nos preocupan y nos ocupan a todos en nuestro día a día, contando con relevantes ponentes a nivel nacional. El formato telemático nos ha permitido llegar a todas las islas, y todos los participantes han gozado de igualdad de condiciones. La asistencia a las sesiones ha ido aumentando significativamente desde su inicio y la valoración de los asistentes ha sido extraordinaria, también estoy convencida de que ha sido una maravillosa fórmula para darnos a conocer.

Hay que poner de relieve la importancia de la diversidad que compone el CEIB, una pluralidad que nos permite contemplar y analizar las diferentes cuestiones que son objeto de nuestra labor desde diferentes puntos de vista, otorgándonos una visión poliédrica de la realidad. Ese es, indudablemente, un privilegiado punto de partida en cualquier debate; no obstante, exige también una buena disposición y la capacidad de los consejeros y consejeras para llegar a acuerdos, en un ejercicio de escucha activa, empatía y generosidad, buscando en todo momento las vías que posibiliten un consenso unánime y dejando como último recurso, la resolución mediante votación, cuando se evidencia la imposibilidad de un consenso.

El cometido de los componentes del consejo es, consecuentemente, una tarea ardua que requiere voluntad y un firme compromiso con la educación en su concepción más holística, defendiendo los intereses propios, sí, pero trabajando por armonizarlos con los del resto y siempre con el propósito de conseguir configurar un sistema educativo libre de prejuicios ideológicos, enfocado a la mejora de su calidad, y que posibilite el desarrollo integral de todo el alumnado en un contexto de inclusión y equidad.

Mucho ha llovido desde que en 1985 se estableció un marco legal para la participación a través de los consejos escolares y, no obstante, todavía queda camino por recorrer hasta alcanzar la participación efectiva de todos los sectores, que en algunos casos es anecdótica. Es imprescindible concienciar al claustro y a los equipos directivos de la necesidad de estructurar la participación de toda la comunidad educativa desde los centros educativos, promoviendo una mayor implicación de los distintos actores en el proceso educativo, desde la base. Me gusta imaginarme la participación como un gran árbol que necesita fuertes y numerosas raíces para crecer, de ahí la importancia de que los representantes de los

diferentes sectores sean personas proactivas y comprometidas.

Al mismo tiempo, los poderes públicos, la administración, la presidencia de los consejos, y, reitero, muy especialmente, los equipos directivos de los centros deben velar por que no haya restricciones a los derechos de la comunidad educativa.

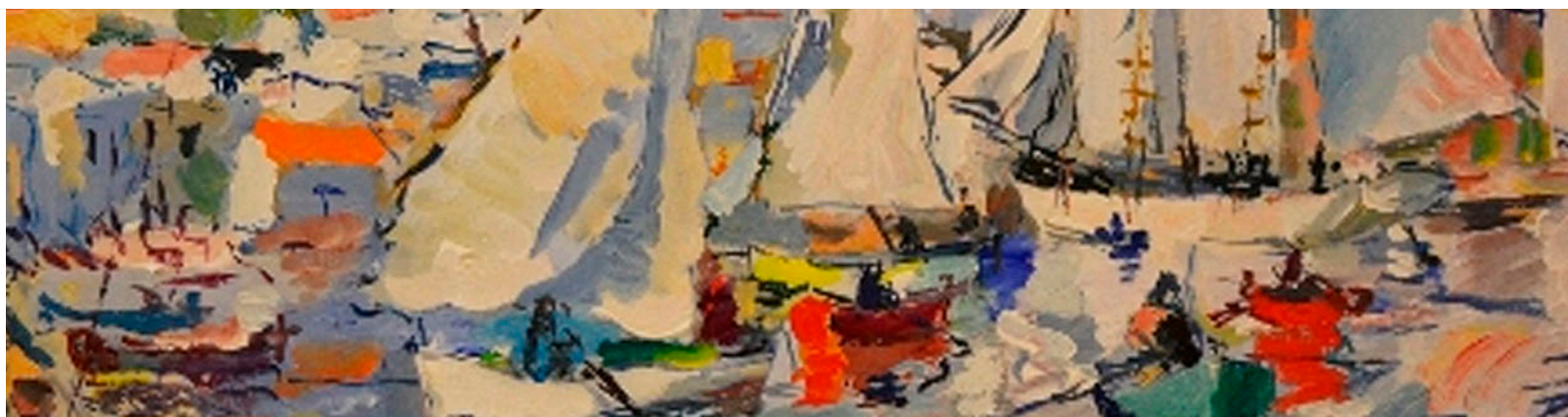
Los consejos escolares deben fomentar la cultura de la participación, constituyendo espacios de reflexión y de diálogo, puntos de encuentro donde to-

dos los miembros se sientan cómodos y escuchados, solo así podremos tomar parte en la configuración de nuestro sistema educativo.

Está en nuestras manos la posibilidad de incidir y trasladar los valores y el modelo social que deseamos para construir entre todos la sociedad del futuro.

Pepita Costa i Tur

Presidenta del Consell Escolar de les Illes Balears.



CONSELL ESCOLAR DE LES ILLES BALEARS	
Fecha y boletín oficial de su constitución	BOIB Núm. 155 21-12-2000
SEDE	Palma
CONTACTO	ceib.caib@gmail.com
WEB	consellescolarib.es
REDES SOCIALES	Facebook: ceib Consellescolar Youtube: @consellescolar_illesbalears_24 Instagram: @ceib.caib

Número total de componentes del Consejo Escolar Autonómico: 57 consejeros/as

Número de componentes por organizaciones e instituciones

Profesorado	10
Padres y madres	10
Alumnado	4
Administración y servicios	2
Titulares de centros privados	2
Organizaciones sindicales	2
Organizaciones empresariales	2
Administración educativa	1
Presidentes consejos escolares insulares	4
Entidades locales	4
Consejos Insulares	4
Universidades	1
Personalidades de reconocido prestigio	2
Colegios profesionales	2
Cooperativas de trabajo asociado al aprendizaje	1
Representación de la mujer	1
Federaciones asociaciones directores	2
Asociaciones, federaciones de inspectores	1
Federaciones de asociaciones profesionales de la etapa 0-3 años	1
Consejo de la Juventud	1
Profesorado	10